

de fecha 30 de abril se ha resuelto nombrar funcionaria interina, de la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, Grupo D (C2), con el siguiente detalle: Doña Verónica Girón Ramos, en los términos del artículo 10.1 c) Le 7/2007.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25.2 del RD 364/1995, de 10 de marzo, en relación con lo dispuesto en el artículo 134.2 del RDL 781/1986, de 18 de abril en aplicación de la Disposición Final Cuarta 3 y Disposición Derogatoria de la Ley 7/2007.

Castro Urdiales, 7 de mayo de 2008.—El alcalde presidente, Fernando Muguruza Galán.

08/6760

AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA

Relación definitiva de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir mediante concurso una plaza de Responsable del Punto de Información Europea.

Analizadas las bases para la convocatoria para cubrir mediante contrato laboral temporal, por el procedimiento de concurso, una plaza de Responsable del Punto de Información Europea del Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana, se procede a publicar la lista de admitidos y excluidos definitivos, la designación del Tribunal Calificador y la fecha de realización de la fase de concurso.

1.- RELACION DE ADMITIDOS DEFINITIVOS.

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
ARCE GARCÍA, ROBERTO	13983935-G
DEL RÍO DEL TÍO, LUIS	20198608-P
FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, LAURA	72091856-N
FERNÁNDEZ PELAYO, MARÍA	72138679-F
GÓMEZ GÓMEZ, MARÍA JOSÉ	20199453-W
GONZÁLEZ GÓMEZ, MARTA	20211077-B
MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, M ^a MONTESCLAROS	72055624-M
MERINO DE COS, VERÓNICA	72128556-G
MUÑOZ SACO, FUENSANTA	30528795-K
MURGA LAVÍN, MARÍA DOLORES	72056287-R
RUIPÉREZ MARCOS, ROSA ÁGATA	71936698-N
SALAM CASTILLO, AMANDA	72130991-R
VEGA NOVO, MARTA	20207855-D

El hecho de figurar en la relación de admitidos no prejuzga que se reconozca a los interesados la posesión de los requisitos exigidos en el procedimiento que se convoca.

Cuando de la documentación que, de acuerdo con la cláusula tercera de las bases de esta convocatoria, deba de presentarse, en caso de ser aprobado, se desprenda que no poseen alguno de los requisitos, los interesados decaerán de todos los derechos que pudieran derivarse de su participación en este procedimiento.

2.- RELACIÓN DE EXCLUIDOS DEFINITIVOS.

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
VELASCO CASTILLO, REBECA	72053411-T
CAMPO-COSSIO GUTIÉRREZ, SARA	72040179-Q
BARREDO FERNÁNDEZ, VERÓNICA	13984788-Y

3.- DESIGNACION DEL TRIBUNAL:

Presidente: Don Pedro María de Egaña Barrenechea.
 Suplente: Don José María Menéndez Alonso.
 Vocal: Don Carlos García Campos.
 Suplente: Don Pedro Aranaga Bolado.
 Vocal: Don Andrés Gutierrez Setién.
 Suplente: Don Antonio Peña García,
 Vocal: Doña María del Carmen Sainz Trapaga
 Suplente: Don Jesús Ruiz Gutiérrez
 Secretaria: Doña Elena Ceballos Revilla.
 Suplente: Doña Isabel Apellaniz Rúiz de Galarreta.

4.- REALIZACIÓN FASE CONCURSO.

La valoración de la fase de concurso se efectuará por el Tribunal designado, para lo que se faculta al presidente de este a efectuar la convocatoria del mismo dentro de los diez días siguientes a la publicación de la presente en el Boletín Oficial de Cantabria.

Realizada la misma se procederá a publicar las puntuaciones obtenidas por los aspirantes en el tablón de anuncios de la Corporación, así como la fecha y hora en la que se procederá a la realización de la entrevista con los cuatro primeros, tal y como establece el apartado 6.2 de las bases.

Santa Cruz de Bezana, 15 de mayo de 2008.—El alcalde, Juan Carlos García Herrero.

08/6917

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Servicio Municipal de Transportes Urbanos

Anuncio de repetición de la segunda parte del ejercicio de la fase de oposición correspondiente al concurso-oposición para cubrir cuatro plazas de Inspector del Servicio Municipal de Transportes Urbanos.

En cumplimiento de la sentencia número 110-2008, del Juzgado de lo Social Número Tres de Santander, se procederá a la repetición de la segunda parte del ejercicio de la fase de oposición correspondiente al concurso-oposición para cubrir cuatro plazas de Inspector del Servicio Municipal de Transportes Urbanos por promoción interna el próximo día 3 de junio a las diez horas en el Centro de Iniciativas Empresariales del Ayuntamiento de Santander situado en el Mercado de México, calle Alta, 133 bajo.

Santander, 22 de mayo de 2008.—El director gerente, Juan José Cobo Zubillaga.

08/7211

2.3 OTROS

CONSEJERÍA DE SANIDAD

Secretaría General

Notificación de resolución del consejero de Sanidad por la que se estima parcialmente el recurso de alzada formulado por doña María Concepción Gómez Vallvey frente a la resolución del director gerente de Atención Primaria Santander-Laredo de 15 de octubre de 2007.

No habiéndose podido notificar a través del Servicio de Correos a doña María Concepción Gómez Vallvey la resolución del Consejero de Sanidad de 24 de abril de 2008 que a continuación se reproduce, se procede a la publicación del presente anuncio al amparo de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Santander, 14 de mayo de 2008.—La secretaria general, María de la Cruz Reguera Andrés.

ANEXO

RESOLUCIÓN

EXPEDIENTE NÚMERO 02582/07/SGAS.
 DESTINATARIO: DOÑA MARÍA CONCEPCIÓN GÓMEZ VALLVEY.
 ASUNTO: Resolución de recurso de alzada.
 MATERIA: Personal.

Visto el recurso de alzada interpuesto contra la resolución del Director Gerente de Atención Primaria Santander-Laredo de 15 de octubre de 2007 en materia de días adicionales de permiso por aplicación del artículo 48.2 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Em-